

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMAPLAST PROCESADORA DE MATERIALES PLASTICOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las diez horas , en la oficina situada en Km 10.1/2 vía Daule, manzana 15, solar 04, los accionistas de la compañía **PROMAPLAST PROCESADORA DE MATERIALES PLASTICOS S.A.:**

La compañía: INMOBILIARIA MARIA VICTORIA INMOMARIVIC S.A. representada por ING. HOLGER GUILLERMO GARZON CASTRO, propietaria de 96.000 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 96.000 votos; y los señores, ECON.ALVARO AMADO GARZON DIAZ, ING. HOLGER GABRIEL GARZON DIAZ, ING. MARIO ENRIQUE GARZON DIAZ Y la señorita MARTHA VICTORIA GARZON DIAZ, cada uno de los mencionados accionistas, propietarios de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad ,y con derecho a 1.000 votos para cada uno de ellos, quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía , los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 238 de la Ley de compañías. En este estado, la Junta resuelve por unanimidad que el señor ING. HOLGER GUILLERMO GARZON CASTRO presida la Junta, quien encontrándose presente acepta la designación y actúa como secretario el ING. HOLGER GABRIEL GARZON DIAZ quien a su vez es el Gerente General de la Compañía, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar el siguiente punto:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2018
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2018
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2018.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de**

Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando el Presidente y secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes la Firman,

X

INMOBILIARIA MARIA VICTORIA INMOMARTVIC S.A
ING. HOLGER GUILLERMO GARZON CASTRO
PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA

X

ING. HOLGER GABRIEL GARZON DIAZ
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

X

ING. MARIO ENRIQUE GARZON DIAZ
Accionista

ECON. ALVARO AMADO GARZON DIAZ
Accionista

X

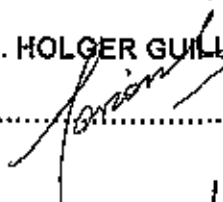
SRA. MARTHA VICTORIA GARZON DIAZ
Accionista

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMAPLAST PROCESADORA DE MATERIALES PLASTICOS S.A. CELEBRADA el día quince de Marzo de 2019, a las diez horas.

1.- INMOBILIARIA MARIA VICTORIA INMOMARIVIC S.A., propietario de 96.000

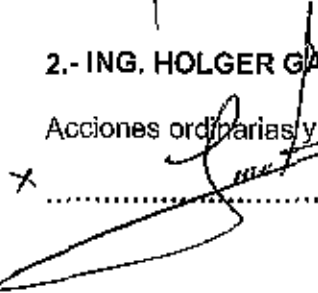
Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

ING. HOLGER GUILLERMO GARZON CASTRO, representante legal inmomarivic S.A.

X 

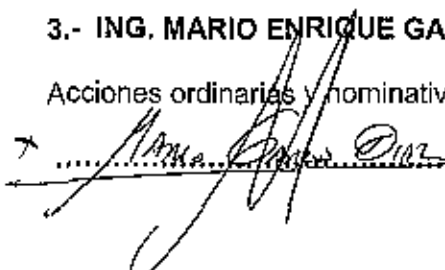
2.- ING. HOLGER GABRIEL GARZON DIAZ, propietario de 1.000,

Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

X 

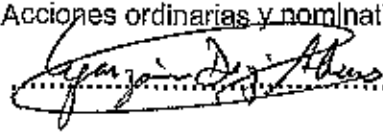
3.- ING. MARIO ENRIQUE GARZON DIAZ, propietario de 1.000,

Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

X 

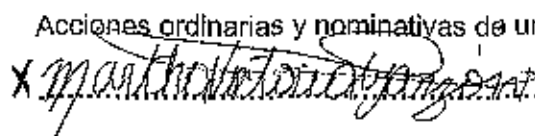
4.- ECON. ALVARO AMADO GARZON DIAZ, propietario de 1.000,

Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,



5.-SRTA. MARTHA VICTORIA GARZON DIAZ, propietario de 1.000,

Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

X 

Guayaquil, Marzo 15 del 2019